

Bogotá, D.C, 1 de septiembre de 2022

| RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA |                      |
|--------------------------------------|----------------------|
| No. Radicado                         | <b>S-2022-278685</b> |
| Fecha                                | <b>2022/09/1</b>     |
| No. Referencia                       |                      |

Señor (a)  
ANONIMO  
Bogotá, D.C.

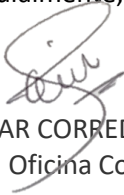
ASUNTO: **SDQS 2973722022 del 17/08/22**

Respetado (a) señor (a):

En atención a la queja formulada por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, radicada bajo el número del asunto en donde denuncia presuntas irregularidades en el colegio ANTONIO NARIÑO con relación a la presunta inasistencia injustificada por parte del docente LUIS ALBERTO CUBEROS y una presunta omisión por parte del rector al no reportarla, de manera atenta le comunico que este Despacho avocó conocimiento de los hechos y adelanta las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional LUZ ELENA CORTES y se radica bajo el No. 1809/22.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E